



Distrito 4º Arrabales

En este Distrito no quedan Concejales por su
sua residencia en esta Capital, por haber fallecido y por
por don Manuel Bosch como contribuyente y haber
de habilitado en su propiedad en los Señores Monte
de Thier y don Daniel.

En este estado el Sr. Gobernador
proclama Concejales a los Señores relacionados ante-
riormente participándoles la designación y conser-
vas para su firma a las dos por el Sr. Secretario
efecto de constitución del Sr. Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos
que tratar, se levantó la Sesión de que yo el
Secretario Petrucci certifica.

Manuel Bosch

Daniel

Acta de constitución del Ayuntamiento

Sres Concejales asistentes

R. Constantino Gorrara

" Hilario Márquez

" Vicente Ferrer

" Mariano Muñoz

" Francisco López

" Eugenio Muñoz

" Antonio Ferrer

" Manuel Bosch

" Mariano Muñoz

" Víctor Sabado

" Manuel Ferrer

" Nicolás Montaña

" José Borrero

" Domingo Albarrán

" Daniel Ferrer

En el Salón de Actos Públicos de las
Cámaras Constitucionales de esta S. H. Ciudad de
Teruel, siendo las doce horas del día veinte
y seis de febrero de mil novecientos treinta y se
shan reunido bajo la presidencia del Sr.
Sr. Gobernador Civil don José García Guerrero
los Señores Concejales designados al marqués
proclamados de conformidad al artículo 9º
del Real Decreto del día 15 de mayo actual, en
objeto de celebrar la sesión inaugural de cons-
titución y abierta por el Sr. Gobernador Presi-
dente ordenó al Secretario que suscriba dura
dura de esta de proclamación del Real
Decreto y a citados y la convocatoria en la que
constaban los nombres de todos los designados y el

Alcalde Francisco
José Monterde
Enrique Albalade

Telegrama circular del día 22 sobre las Maldades
Financieras.

Seguramente la Presidencia declara que-
daba constituido el Ayuntamiento y con la unión
del Consejo con palabras, citadas dice ser esta la
3^{ra} vez que ha sido requerido para dirigir un
Gobierno Civil y que desde el primer día tenía
el presentimiento de que vivía en un pueblo
noble y culto y desde que ha llegado he he-
cho más que simpatías y estudios que no sé
cómo pagar.

Exhorta a los nuevos ediles para que dejen
la política fuera de la Casa y dicten lo que
que solo de la administración, coadyuvando
por el bien de la Capital y provincia con ente-
ra y cordada voluntad y no quiero despedir-
me sin dedicar un recuerdo a la memoria
del gran Patriota Don Carlos Cantel cuyo labor por
Cuba puede apreciarse en el Portafolio, ahora
admirar las monumentales obras del Conducto
Excolinata que da a su pueblo.

También dedica un recuerdo al buen
Don Mariano Cuapado o a las víctimas
del 1874 que murieron en defensa de la libertad
durante la Guerra Civil sin olvidar al
Honorable Manuel de Ovando Vicepresidente de
esta Ciudad y Ministro del Gobierno carino
samente al Pueblo y a todos los empleados de la
Corporación.

El Señor Albalade (Don Enrique) contin-
úa diciendo que a título de su uno de los
Concejales y uno de los de la Corporación, hace
uno de la palabra para agradecer un nombre
de esta Casa y para el verdadero respeto para
el Pueblo como por la vocación al Sr. Don
Don Carlos Cantel amigo de todos al Capitán
Don Mariano Cuapado con aproximación
admirando a los héroes del 1874, cuyo nombre



se hallan esculpidas en la lápida del Salin y al Teniente Franco de Manda que tantos servicios presta a la unidad de la Patria interviniendo en el compromiso de Bayona.

A continuación por mismo orden de edad con arreglo al Estandar Circular de 22 del actual ocupan la Presidencia de Alcaldía Don Anselmo Amador la primera, Don Enrique Albaladejo la segunda, Don Lorenzo Ibáñez la tercera y Don Hilario Marqués la cuarta y el Sr. Gobernador abandona el Salin para ir a visitar a Don Manuel Vique para ocupar la Presidencia como concejal de una edad de entre los presentes acompaña a donde se halla la Escalera principal una Comisión.

Reanudada la sesión vino uno de los palcos para Don José Bonajo para protestar un nombre de la minoría Republicana que asistió a la forma antidemocrática de la formación de los nuevos Ayuntamientos al dejar al Gobierno la mitad de los puestos a los contribuyentes y tan solo uno de cada cinco que fueron dados en Septiembre de 1933 cuando en uso de un derecho que los leyes le concedían acordaron una moción que cumplir y añadir que si el Gobierno no cambia al Alcalde y al Teniente de Alcalde de Real Orden la minoría Republicana abandonará el Ayuntamiento.

El Señor Bravera haciendo uso de la palabra dice que aunque figura como representante independiente se debiere a lo manifestado por el Sr. Bonajo y protesta sobre el nombramiento de Alcalde y Teniente de Alcalde por Real Orden.

A continuación hace uso de la palabra Don Rafael Sauer adhiriéndose a lo expuesto por el Sr. Bonajo.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto de 15 del actual se acordó reunirse mañana a la

Chon de las 19 al objeto de proceder en su cumpli-
miento y el Sr. Presidente haute la vista de
que el Secretario interino certifica.

Gervasio Lopez

Aracelio Torres

Miguel Matos

Ulderico elery

Angel Roche

Wm. G. G. G.

Angel Bravero

Wm. G. G. G.

Nicolas Mercurio

Eugenio Martin

Jose Toranzo

Wm. G. G. G.

Wm. G. G. G.

Daniel

Don Daniel Lanzuela Martinez Secre-
tario interino del Excmo Ayuntamiento
de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que las sesiones conve-
nientes al dia de la fecha no han podido
celebrarse por no haberse reunido suficiente
numero de señores Concejales para tener